

VERGARA

pascua de pentecostés 1966





VERGARA

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS
que han sido organizadas por el
Ilte. Ayuntamiento de esta Villa, con
motivo de las tradicionales ferias y
fiestas de PASCUA DE PENTECOSTES,
para celebrarlas durante los días

MAYO

27 - 28 - 29 - 30 - 31

1966

9,30 de la noche. - En el Salón Novedades,
representación de

TEATRO VASCO

por el GRUPO AXERI de Idiazábel, que
pondrá en escena la obra en tres actos
que lleva por título GARBINE, original de
Dña. Catalina Eleizegui.

MAYO

27

VIERNES

1966

12 del mediodía. - Iniciación de las fiestas
con volteo general de campanas y disparo
de cohetes.

3,30 de la tarde - En el Campo de Deportes
del Colegio de los PP. Dominicos, cuartos
de final del III Campeonato de Mini-Basquet,
trofeo «Martínez de Irala».

5. - En la Plaza de San Martín de Aguirre
gran fiesta infantil.

6. - Paseo de "gigantes y cabezudos".

7. - Organizado por la S. R. SAGAR-PE,
Pregón de Fiestas, con recorrido por las
calles de la villa.

8. - Apertura de la feria de atracciones en
el Paseo de Navarra.

8,30. - Pasacalle por la Banda municipal
de música.

10 de la noche. - En el Paseo de España
por la Banda de música, bailables.

11,30. - Gran verbena, en la Plaza de San
Martín de Aguirre

MAYO

28

SABADO

1966

8 de la mañana. - Alborada por la Banda de txistularis de la villa.

9. - Diana por la Banda municipal de música.

10,15. - En la Plaza de S. Martín de Aguirre

III CONCURSO INFANTIL

de Dibujo y Pintura, al aire libre.

11. - En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, con asistencia de las Autoridades en corporación

MISA SOLEMNE DE PENTECOSTES

12,30. - Entrega de premios del Concurso Infantil, en los Salones del Ayuntamiento.

MAYO

29

DOMINGO

1966

A la misma hora, en el Paseo de España

CONCIERTO DE ADICION

por la Banda municipal de música, con el siguiente programa:

CAMPO DE ROSAS M. Gz. Bastida
Pasodoble de concierto

ESCENAS PINTORESCAS Massenet

- a) Marcha
- b) Intermedio
- c) Angelus
- d) Fiesta Bohemia

RAMUNTCHO Pierné
Rapsodia

EL TAMBOR DE GRANADEROS R. Chapi
Preludio

En el intermedio, la Banda municipal de txistularis, interpretará las obras siguientes:

ZORTZIKO M. Gz. Bastida
(Dedicado a Luis Iparraguirre)

TRIPTICO
(Obra premiada en el Concurso de Obras para Txistu, celebrada últimamente en Bilbao)

- Andante (muy ligado)
- Zortziko
- Allegro moderato

MAYO

29

DOMINGO

1966

4 de la tarde. - En la Campa de Ipintza, organizada por la Sociedad de Caza y Pesca OLLAGORRA, tendrá lugar una

TIRADA DE PLATO

de categoría provincial.

A la misma hora

ALARDE DE TXISTULARIS

comenzando con el recorrido de las calles tocando alegres biribilketos, terminando en la Plaza de San Martín de Aguirre.

A continuación, concierto en dicha plaza, con arreglo al siguiente programa:

MENDIKO SOÑUAK - J. Guridi
MINUETO - B. Lascurain
FANDANGO - J. A. Erauskin
IZTILLARGI - L. Urteaga
GERNIKA'KO ARBOLA - J. M. Iparraguirre
AGUR-JAUNAK - I. Ansorena

MAYO

29

DOMINGO

1966

5 de la tarde. - En la Plaza de San Martín de Aguirre

CONCURSO DE BAILE AL SUELTO

dividido en 2 categorías, para las que se han establecido los premios siguientes:

1.º categoría (mayores de 15 años)

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| 1.º 1.250 pesetas y trofeo | |
| 2.º 1000 pesetas | 3.º 800 pesetas |
| 4.º 700 pesetas | 5.º 600 pesetas |
| 6.º 500 pesetas | 7.º 400 pesetas |

2.º categoría (menores de 15 años)

- | |
|--------------------------|
| 1.º 300 pesetas y trofeo |
| 2.º 200 pesetas |
| 3.º 150 pesetas |
| 4.º 125 pesetas |

Desde las 6 de la tarde en adelante, en el Paseo de España, por las bandas de música de Legazpia y Oñate

BAILABLES

MAYO

29

DOMINGO

1966

cosas
de
antaño

En estos tiempos en que hay que azacanear mucho para hacer frente a los problemas que se nos plantean cada día, en parte porque los hombres nos hemos propuesto complicar nuestra existencia, resulta agradable retroceder en el tiempo y sumergirnos imaginativamente en los afanes de nuestro pueblo de hace, por ejemplo, setenta años.

Asombra que en este corto período de tiempo la vida, en sus múltiples facetas, haya cambiado de una manera tan radical y absoluta y que hombres que viven aún en plena madurez física e intelectual hayan podido ser testigos de ello sin sorprenderse demasiado y sin que hayan sentido excesivas sacudidas psíquicas. Innegablemente este hecho constituye un buen argumento en favor de los que propugnan la «evolución» y combaten la «revolución», pues produce escalofrío pensar en lo que podría ocurrir a un hombre que, arrancando del año 1895, pudiera plantarse, sin transición y mediante un salto prodigioso, en esta época que nosotros vivimos. Perdería la cabeza o sería víctima de un síncope mortal. ¡Sin duda alguna!

cosas
de
antaño

No debe extrañar a nuestros jóvenes que las personas que hayan alcanzado esas dos épocas mantengan, generalmente, posturas tan distintas a las suyas; bastante mérito tienen los setentones de ahora que en su juventud viajaron en las diligencias a velocidades que dependían de la mayor o menor viveza de los caballos de tiro y ahora se atreven a montar en aviones supersónicos para cruzar el Atlántico en el mismo tiempo en que antes se invertía para ir, poco más o menos, de Vergara a Pamplona.

Se dice que la historia se repite y que no hay nada nuevo bajo el sol, y así será en muchos aspectos humanos y en la sucesión de hechos que, de una manera u otra, siguen guardando semejanza a pesar de los largos períodos de tiempo que los separan, pero es incuestionable que las conquistas técnicas que se han producido en esta época a que venimos refiriéndonos han obligado al hombre a vivir de una manera diametralmente opuesta a la de sus antecesores; y para comprender esta extrema disparidad que se ha hecho evidente entre las últimas generaciones, bueno será tener en cuenta que no es lo mismo arrancar de una época en que la vida transcurría plácida, monótona y serena —para luego ser sujeto activo de una transformación completa de medios y de ideas— que nacer en un tiempo en que «todo» estaba hecho y «todo» estaba logrado.

Si se tienen en cuenta estas circunstancias, ¿qué de extraño puede tener que los hombres «viejos» de ahora sean un poco dominantes y un poco reacios a las exigencias juveniles? Se les pide evolución en las ideas cuando lo cierto es que desde que nacieron no han hecho más que evolucionar en la técnica, en la ciencia, en los problemas de economía, en la concepción de la vida, en los métodos de enseñanza... Se les pide prisa y urgencia para que lleguen a ser lo que los jóvenes quieren que sean, sin darse cuenta de que esto no es posible ni biológica ni espiritualmente, por lo menos en la medida que aquéllos pretenden. Ya es bastante que entreguen **casi** todo como en un relevo olímpico de antorchas. ¿No sería más fácil y, sobre todo, mucho más justo, que los jóvenes tuvieran comprensión, un poco de comprensión para ellos y que les dejaran en la posesión libre y pacífica de todo eso que queda fuera del **casi**?



No era nuestro propósito hacer «filosofía», sino eutrapelia, pero no hemos podido evitar este comentario —un tanto presuntuoso y pedantuelo— al hojear los acuerdos municipales de épocas que no están muy lejanas en el tiempo pero sí, en cambio, en la forma de vivir y en las preocupaciones cotidianas del hombre. Perdónennos, pues, la tabarra.

cosas
de
antaño

sobre todo los jóvenes, que son, sin duda alguna, por su estupenda idiosincrasia, el orgullo de nuestro pueblo, y vayamos a lo que importa. Y lo que importa, en este caso, es dejar constancia aquí de algunos acuerdos que adoptaron los Ayuntamientos de pasadas épocas a fin de que podamos —a través de ellos y de las pequeñas cosas que ellos representan— tener una idea, más o menos aproximada, de cómo se pensaba y se sentía entonces.



En sesión celebrada el día 3 de marzo de 1894, uno de los concejales presentó una moción en la que «haciéndose eco de la elocuente y sentida súplica que noches pasadas había dirigido a la Autoridad municipal uno de los Padres Misioneros», proponía que se introdujera la piadosa costumbre «de que al cantar las horas los serenos dijeran antes "AVE MARIA PURISIMA"».

El Ayuntamiento, después de breve deliberación, aprobó por unánime voto el contenido de la propuesta, pero el Sr. Alcalde hizo constar «que es católico como el que más y católico como lo fueron sus antecesores en este cargo y ¿por qué en esas épocas más felices que hoy, no se implantaron estas nuevas costumbres en esta localidad?»

cosas
de
antaño

Y este **por qué** tan curioso aparece así exactamente formulado y con él se puso remate a la cuestión dejándolo al aire y sin respuesta. ¿Qué significaba?



¿Era un reproche?

¿Una reserva mental de la primera Autoridad que aceptaba la sugerencia pero expresaba algo así como una queja por tener que adoptar ellos el acuerdo cuando «en épocas más felices» podían haberlo hecho y no lo hicieron?

cosas
de
antaño

¿Una simple manifestación de extrañeza?

Es curioso observar la actitud de este Alcalde que sintió la necesidad de hacer constar en acta su pregunta. Alguna razón tendría, desde luego, aunque ahora no la alcancemos a ver; por más que se nos figura que trasciende y exhala cierto «tufillo» político, cierto resabio, muy generalizado entonces, de ver todo a través de la lente política?

Pero sea de ello lo que fuere, lo que choca es que un Alcalde que empezaba por hacer una profesión de fe católica creyera que un acuerdo tan delicioso era más propio de épocas felices que de aquellas otras que, por lo visto, no lo eran tanto.



En sesión de 10 de agosto de 1904, aparece un acuerdo, muy extenso, en el que se manda cumplir rigurosamente determinados artículos de las Ordenanzas municipales en lo que se refería al cierre de las tabernas de la localidad. La decisión municipal obedeció a un escrito de determinados vecinos que se quejaban «de las perturbaciones del sosiego público que a altas horas de la noche se producían en determinado establecimiento con la zambra y algazara que armaban los clientes con sus bailoteos al son de guitarras y acordeones, zambras que llegaban a ser propias de gente achulapada y flamenca e impropias de la cultura de una población que no debía convertirse en un aduar de gitanos».

cosas
de
antaño

No se andaban en chiquitas, a la hora de calificar las juergas de nuestros antecesores, los vecinos protestantes. Por lo visto tocaban y cantaban entonces algo más que dulces habaneras, pero, ¿qué hubieran dicho si, por arte de birlibirloque, hubieran podido oír la música de los «escarabajos ingleses»?



En el mes de octubre de 1905 se celebraron en esta villa las fiestas Euzkaras con singular solemnidad, que tiene reflejo en el libro de Actas correspondiente; pero de ellas se derivó un incidente muy curioso cuya noticia hemos querido traer aquí.

Quince músicos de la Banda Municipal —algunos de los cuales viven aún entre nosotros y quiera Dios por muchos años— presentaron su dimisión irrevocable con entrega de instrumentos al Ayuntamiento. La causa era justificadísima, pues cuando interpretaban las «Escenas pintorescas» de Massenet —ante las Bandas forasteras y el gran público que había acudido al festival— la Autoridad municipal mandó que interrumpieran el concierto cuando iban a terminar el segundo número de los cuatro que contiene la obra. La decisión fue tremenda y la reacción fulminante, pues merced a esta orden, que, según decían los dimisionarios, no se sabía de quién había provenido, los músicos habían quedado «corridos y avergonzados».

cosas
de
antaño

La injuria fue mayor aún si se tiene en cuenta que pocos minutos después una Banda forastera repitió, sin trabas, esta misma pieza musical.

El Ayuntamiento aceptó, en principio, la dimisión por considerar que los músicos debían haber acatado las órdenes de la Autoridad, «seguros de que ella les daría todas las satisfacciones apetecibles sobre este particular, sin dar lugar a aquel hecho altamente contrario a la medida, al respeto y a la prudencia que debían tener los músicos dimisionarios».

Los músicos presentaron otro escrito justificando su conducta, y, después de varias reuniones y cabildeos, se arregló la situación mediante la admisión de todos ellos en el seno de la Banda. La causa, al parecer, de la orden draconiana fue la de que el festival había comenzado hora y media más tarde que lo que estaba anunciado y que por esta circunstancia había quedado poco tiempo para realizar todos los números previstos.

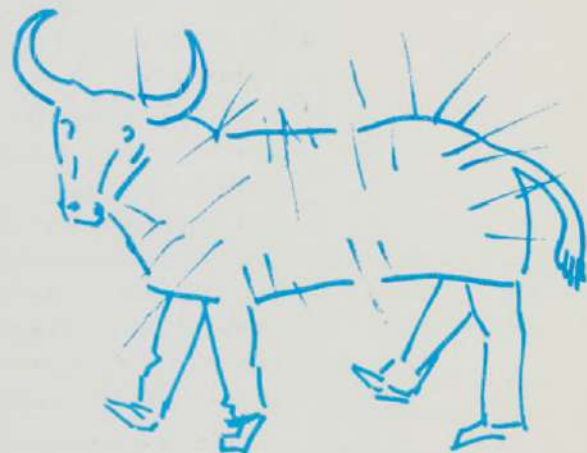
Nosotros —hijos de esta época en que se habla tanto de solidaridades— nos sentimos identificados con la postura de los músicos y proclamamos que su decisión fue justa, pues si quedaba poco tiempo para el desarrollo del programa que se había confeccionado para aquella memorable ocasión, creemos humildemente que se debían haber reducido también las intervenciones de las demás agrupaciones que acudían al festival, estableciendo así un trato de equidad que hubiera sido apreciado por todos.

Todo menos subestimar la valía y el esfuerzo de nuestra entidad musical que se había «matado» en la preparación de la obra de Massenet y que

cosas
de
antaño

esperaba, con la ilusión que es de suponer, esos aplausos del público que son el único premio para la labor de los artistas aficionados.

Claro que, pensando bien, no nos extraña tampoco la actuación de aquellas autoridades, pues los vergarese siempre hemos tenido una decidida propensión al quijotismo y a las actitudes caballerescas.



Si nos dejáramos llevar de nuestro deseo, seguiríamos extrayendo más y más acuerdos municipales para delicia de todos, pero este trabajo se va haciendo demasiado largo y va a ser preciso ponerle punto final.

Pero antes quiero decir a nuestros lectores que, según acta de 11 de febrero de 1897, con motivo de las fiestas organizadas para conmemorar el tercer centenario del martirio de San Martín de la Ascensión Aguirre, fiestas que aparecen reseñadas extensa y circunstancialmente, el Orfeón Vergarés,

cosas
de
antaño

compuesto por más de ochenta voces de hombre, «ejecutó en la plaza del Santo, bajo la batuta de don Remigio Múgica, Director a la sazón del Orfeón Pamplonés, la serenata a cuatro veces denominada «Las tres», escrita por don Pedro Retana y «aplaudida frenéticamente como en todas partes que ha sido cantada»; que el baptisterio donde fue bautizado el Santo fue adornado por el jardinero francés M. Luis Armando Lebretón; que a la noche de uno de los días en que se celebraron las fiestas, apagadas todas las luces que iluminaban la plaza, aparecieron «varios cuadros **disolventes** muy divertidos preparados por un simpático artista local», mientras en los intermedios la música y tamboril ejecutaban notables piezas de su repertorio»; que a las diez, en medio de una apiñada masa de gente, salió por primera vez en Vergara el «Zezen-zusco» (toro de fuego), que había sido regalado por la colonia vergareña de San Sebastián, en prueba del cariño que sentían los hijos de Vergara a su inolvidable Patrón, San Martín de Aguirre; y que valiéndose de la linterna mágica aparecieron, en la plaza abarrotada de gente, escenas de la pasión de San Martín.

El rasgo generoso de la colonia vergareña mereció un justo ¡Viva! del Secretario redactor del acta.

Entrañables tiempos aquellos en que las campanas anunciadoras de las fiestas religiosas y de las Misas Mayores ponían en danza jubilosa a la gente y hacían que los hombres abandonaran leznas y escoplos para «sumarse» a la alegría de la Iglesia.

Es verdad que no conocieron la nevera eléctrica y la olla a presión, pero... tampoco los peligros de la bomba atómica.

cosas
de
antaño

8,30 de la mañana. - Prueba ciclista

XXIX PREMIO PENTECOSTES

organizada por la S. C. Vergaresa, bajo el patrocinio del Ilustre Ayuntamiento y de OTSEIN, para corredores aficionados de primera y segunda categoría, con el horario y recorrido siguientes:

Población	Km.	Hora
VERGARA	0	9,00
Placencia	8	9,13
Elgoibar	14	9,23
Eibar	20	9,33
Placencia	26	9,43
VERGARA	34	9,56
Oñate	46	10,16
Alto de Udana	52	10,32
Legazpia	56	10,36
Villarreal	61	10,42
Zumárraga	62	10,44
Ormáiztegui	69	10,51
Beasain	75	11,03
Villafranca	81	11,14
Beasain	84	11,18
Ormáiztegui	91	11,29
Alto de Eizaga	96	11,41
Zumárraga	98	11,43
Villarreal	99	11,45
Alto de Descarga	103	11,54
Anzuola	107	11,59
VERGARA	111	12,04
Mondragón	122	12,23
VERGARA	133	12,41

MAYO
30

LUNES

1966

9 de la mañana. - Paseo de "gigantes y cabezudos".

10. - En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol

MISA SOLEMNE DE PENTECOSTES

11. - En el Salón de Actos del Colegio de los Padres Dominicos, se celebrará la ELIMINATORIA COMARCAL del

CONCURSO DE BERSOLARIS DEL PAIS VASCO

organizada por la Academia de la Lengua Vasca.

MAYO
30

LUNES

1966

12 del mediodía - En el Campo de Deportes del Colegio de los PP. Dominicos, semifinales del III Campeonato de Mini Basquet, trofeo «Martínez de Irala».

12,30. - En el Paseo de España, por la Banda municipal de música

CONCIERTO DE AUDICION

con el siguiente programa:

SUSPIROS DE ESPAÑA	Alvarez
Pasodoble de concierto	
ZAMPA	Héroid
Obertura de la Opera	
AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE	Chueca
Selección	

4 de la tarde. - En la Campa de Ipintza, organizada por la Sociedad de Caza y Pesca OLLAGORRA, tendrá lugar una

TIRADA DE PICHON ARTIFICIAL

con importantes premios y trofeos.

MAYO

30

LUNES

1966

5 de la tarde. - En la Plaza de San Martín de Aguirre

DANZAS VASCAS

interpretadas por el Grupo Municipal de Danzas GAZTE-ALAI y el Grupo de Ikastola "San Martín de Aguirre".

Por el Grupo GAZTE-ALAI:

Ereserkia	
Reverencia	(Guipuzcoano)
Ezpata-dantza	»
Makill-aundiak	»
Uztai-dantza	»
Jorroí-dantza	»
Berriochoren-dantza	»
Banako	(Vizcaíno)
Txakarranka	»
Makill-aundiak	»
Satan-dantza	

Por el Grupo de IKASTOLA:

Zortziko de San Juan	(Guipuzcoano)
Azari-dantza	»
Biñako	(Vizcaíno)
Makill-txikiak	(Guipuzcoano)

Desde las 6 en adelante, en el Paseo de España y por las Bandas de música de Mondragón y Arechavaleta

BAILABLES

MAYO

30

LUNES

1966

8 de la mañana. - Idiarena por la Banda de txistularis de la Villa.

Seguidamente

FESTEJO POPULAR

10. - El famosísimo grupo donostiarra de

LOS POMPOSHOS

comenzará con un animado pasacalle su extraordinaria actuación en esta Villa, a lo largo de todo el día.

10,30. - Paseo de "gigantes y cabezudos".

11,30. - En el Campo de Deportes del Colegio de los PP. Dominicos, se celebrará la final del III Campeonato de Mini-Basquet, trofeo «Martínez de Irala».

MAYO

31

MARTES

1966

En el transcurso de la mañana y de la tarde se exhibirán por las calles las cuadrillas que se hayan inscrito para el Concurso.

12,30 del mediodía. - En la Plaza de San Martín de Aguirre, se celebrará el

PRIMER CONCURSO DE ESTAMPAS

con los siguientes premios:

- 1.º 3.000 pesetas y trofeo
- 2.º 2.500 pesetas y trofeo
- 3.º 2.000 pesetas y trofeo
- 4.º 1.500 pesetas y trofeo
- 5.º 1.000 pesetas y trofeo

4 de la tarde. - En la Campa de Ipintza, organizada por la Sociedad de Caza y Pesca OLLAGORRA, tendrá lugar una

TIRADA DE PLATO

MAYO

31

MARTES

1966

6 de la tarde. - En la Plaza de San Martín de Aguirre, se procederá al fallo y reparto de premios del

II CONCURSO DE CUADRILLAS

en el que se otorgarán los siguientes:

- 1.º 2.000 pesetas
- 2.º 1.500 pesetas
- 3.º 1.000 pesetas

Asimismo LOS POMPOSHOS, tendrán su actuación con lo que darán por terminada su estancia en la Villa.

Desde las 9 de la noche en adelante, en el Paseo de España, por la banda de música de Mondragón

BAILABLES

Durante las fiestas habrá actuaciones de Circo.

MAYO

31

MARTES

1966

